



DEPARTAMENTO  
**FILOSOFÍA**

CARRERA  
**PROFESORADO EN FILOSOFÍA**  
(Plan de Estudio 2011)

CÁTEDRA  
**HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

AÑO EN QUE SE CURSA: **3er. Año**  
AÑO ACADÉMICO: **2019**

DOCENTE

Docente Adjunta: **Prof. Rivas Liliana Anahí**

Datos de la Cátedra

Régimen de cursado: **Asignatura**

Régimen de evaluación: **Promoción**

Carga horaria total: **90 hs.**

Carga horaria semanal: **3 hs.**

Horario de CLASES: **Jueves 17:00 a 20:00**

Horario de CONSULTAS: **Miércoles 19:00 a 20:30 hs.**

Condiciones para cursar (equivalencia/s):

Condiciones para aprobar (equivalencia/s):

Dirección de contacto:

Mail: **anyrivas134@gmail.com**

Fecha de recepción en el Departamento:

## I. FUNDAMENTOS

La asignatura de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana forma parte de los espacios que conforman el campo de la formación pedagógica, su propósito es proveer a los estudiantes, futuros docentes, marcos teóricos provistos por la disciplina Historia de la Educación, para: por un lado, la comprensión crítica de la educación y su institucionalización en su relación con las dimensiones históricas sociales y políticas del contexto; por otro lado, la formación de un juicio profesional para la toma de decisiones e intervenciones en contextos educativos diversos; por último, la construcción de la identidad profesional docente.

En relación al sentido formativo enunciado, la propuesta de enseñanza de la cátedra se basa en las siguientes decisiones teóricas y metodológicas:

1. Definir la educación como una práctica social compleja, productora, reproductora y transformadora de sujetos, que se desarrolla en un marco de condiciones de producción de relaciones sociales y luchas: políticas, culturales, étnicas, genéricas<sup>1</sup>.
2. Adoptar un modo de historiar la educación desde un enfoque crítico, que considera a la educación como parte de un todo y no como una práctica escindida,
3. Considerar la educación en las múltiples interrelaciones que con lo político, social, económico, cultural; relaciones que no son estables, ni responden a correspondencias constantes.
4. Poner en juego las categorías temporales de cambios, continuidades, discontinuidades y rupturas, para la lectura histórica de los discursos educativos y formación del sujeto pedagógico.
5. Reconocer la complejidad, la singularidad y especificidad de los fenómenos educativos.
6. Sostener que junto a lecturas históricas macropolíticas, hay una historia de los micro espacios que no responde a covarianzas y cuyo objeto de análisis son las prácticas educativas que se manifiestan en la vida cotidiana, que se concretan en el 'hacer de todos los días'. Estas responden a periodizaciones micropolíticas basada en el carácter reticular de las prácticas y en el reconocimiento de diferentes niveles (gubernamental, ideas pedagógicas, prácticas escolares y no escolares) y ritmos de lo educativo; por ende, asume la discontinuidad y los puntos de inflexión o rupturas entre ellos.

Es importante retomar respecto de la denominación de esta asignatura como "historia de la educación argentina y latinoamericana" algunos de los planteos realizado por especialista del campo académico como Pablo Pineau (Argentina), Jorge Bralich (Uruguay), entre otros. En primer lugar la dificultad de hablar de una "educación latinoamericana", como si se tratara de algo homogéneo, con perfil propio e identidad; en su segundo lugar, la dificultad historiográfica de encontrar límites entre historia de educación argentina e historia de la educación latinoamericana sin caer en problemas de categorías extrapoladas temporales; y, en tercer lugar, una cuestión pedagógica y concreta, la imposibilidad de abordarla en un año de cursado. Por ello, esta cátedra adopta lo señalado por Pineau<sup>2</sup> que esta asignatura se propone "...el dictado de una "historia de la educación argentina en el contexto de la educación latinoamericana", en el que la mirada continental se realice mediante su presentación como marco, comparación (sincrónica o diacrónica), o estudio de casos particulares".

Respecto de los contenidos, la propuesta organiza las unidades en torno a cuatro ejes de discusión: a) la hipótesis de la conquista y colonización de América como escena fundante

1 Puiggrós, Adriana: *Sujeto, Disciplina y Currículum*. 2º ed. Buenos Aires, Editorial Galerna, 1994. Col. Historia de la Educación Argentina. Tomo I.

2 Pineau, Pablo: *Programa N° 0146- Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana*. Departamento Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 2015.

de la relación pedagógica en América y visión del "otro", y su reedición en diferentes periodos de la historia de la educación Argentina; la relación pedagógica y la visión del otro en la escena fundante de América latina y su reedición en otros momentos de la historia argentina. b) la función política de la educación y rol del Estado, Iglesia, sociedad civil; c) la constitución del Sistema Educativo Argentino y discursos fundacionales y alternativos; d) Impugnaciones y agotamiento del modelo fundacional.

En cuanto a la estrategia metodológica, se propone un trabajo constante entre docentes y estudiantes basado en la información extraíbles de diferentes fuentes: de los textos, las clases teóricas, las películas, experiencia personal, etc.; la discusión y la confrontación de ideas, la integración de los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares y extracurriculares (conocimientos instrumentales), la producciones individuales y grupales, la recuperación de la memoria de la educación de la provincia, trayectoria educativa personal y realidad actual educativa, a través de la participación en trabajos de campo que la introduzcan a los estudiantes en la investigación y los impulse a profundizar en las temáticas trabajadas y al establecimiento de relaciones entre el pasado y presente educativo.

## II. OBJETIVOS

Se espera que a la finalización del curso los alumnos estén en condiciones de:

- ✓ Reflexionar sobre el sentido formativo de la enseñanza de la HE en la FDI y en la práctica profesional futura.
- ✓ Comprender la escena fundante como un rasgo de la educación de América Latina, y sus resignificaciones en diferentes momentos de la formación de los sujetos pedagógicos en nuestro país y en la región.
- ✓ Distinguir continuidades y rupturas de los debates y discursos con relación a la función social y política de la educación, actores y agentes educativos durante la constitución y desarrollo del Sistema Educativo Argentino (SEA).
- ✓ Comprender la trama de relaciones multidimensionales, en la que lo pedagógico se articula con procesos políticos, económicos, sociales y culturales del devenir histórico del país.
- ✓ Construyan un marco histórico de la educación Argentina que enriquezca el análisis de los problemas pedagógicos o de las problemáticas educativas actuales o vinculados a su práctica profesional futura.
- ✓ Desarrollen una actitud tolerante frente a las opiniones y propuestas contrarias a las propias.
- ✓ Trabajar con responsabilidad ante el contenido y especialmente ante el colectivo.

## III. PROGRAMA DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

### UNIDAD 1: Historia de la Educación (He) y Formación Docente (Fd)

Conciencia histórica y educación.

Historia de la educación; naturaleza de su objeto de estudio e interdisciplinariedad. Historia de la educación latinoamericana; características de su objeto de estudio, posibilidades y desafíos.

El sentido de la HE en la FD.

Categorías para el análisis del pasado histórico de la educación: hecho y proceso histórico; tiempo, espacio y sujeto histórico. Cambio, continuidades, discontinuidades y rupturas. Discurso Pedagógico. Sujeto pedagógico. Variables (*quiénes educan/enseñan, a quiénes se educan/enseñan*); currículum (*qué se enseña*) y táctica (*cómo se enseña*).

### Bibliografía

- Bralich Jorge (2014). "¿Qué es la 'educación latinoamericana'?" En Nicolás Arata y Myriam Southwell (Comps): *Itinerarios de la historiografía educativa en América Latina en Ideas en la educación latinoamericana*. (Pp. 93-101). UNIPE: Editorial Universitaria, 2014. Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/ideas-en-la-educacion-latinoamericana-un-balancehistoriografico/>
- Guichot Reina, Virginia (2006). Historia de la Educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 11- 51. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341168590023>
- Rivas, L.A. y Ortiz Calderón, C.M. (2016, 31 marzo). *Glosario de conceptos ordenadores sobre Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Aportes para la lectura*. Trabajo elaborado por la Cátedra Historia de la Educación Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Rodríguez Lidia Mercedes (2014). "Historia de la educación latinoamericana: aportes para el debate". En Nicolás Arata y Myriam Southwell (Comps): *Itinerarios de la historiografía educativa en América Latina en Ideas en la educación latinoamericana*. (Pp. 65-76). UNIPE: Editorial Universitaria, 2014. Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/ideas-en-la-educacion-latinoamericana-un-balancehistoriografico/>
- Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Díapositivas).

## **UNIDAD 2: De la formación del súbdito fiel a la formación del ciudadano**

Hipótesis del vínculo pedagógico de la educación latinoamericana de Adriana Puiggrós. Tensiones: modernidad y colonialidad; trasplante y exterminio; imposición y mestizaje. La inclusión selectiva.

Discursos y propuestas en la formación del ciudadano. Manuel Belgrano, Mariano Moreno. La educación popular de Simón Rodríguez.

Discurso civilizador y proyectos de nación: la concepción de educación en Alberdi y Sarmiento.

La lucha de Juana Manso.

### **Bibliografía**

- Arata, Nicolás y Mariño, Mariño (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. (Lección 2, y Lección 3).
- Guillamondegui, M. E. (2007, 30 de marzo). *Documento de Cátedra: La educación durante la conquista y colonización de América*. Trabajo elaborado por la Cátedra Historia de la Educación Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Guillamondegui, M. E. (2007, 30 de marzo). *Documento de Cátedra: Emancipación y formación del ciudadano*. Trabajo elaborado por la Cátedra Historia de la Educación Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Guillamondegui, M. E. (2009, 30 de marzo). *Apuntes de Cátedra: La educación en el pensamiento de la Generación del 37. Proyecto de país y papel de la educación en Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento*. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Puiggrós, Adriana (1997). *Qué pasó en la educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz. (Pp. 44-51)
- Southwell, Myriam (2005). "Juana P. Manso. (1819-1875)". En *Perspectivas: revista trimestral de educación Comparada*. París: UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXXV, n° 1, marzo 2005. Disponible en internet: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/mansos.pdf>
- Laboratorios de Medios Audiovisuales de la Universidad Pedagógica (productora) y Luchtenber, E. (director). (2016). "Simón Rodríguez. Una pedagogía para la emancipación latinoamericana". *Serie: Maestros de América Latina*. [Documental]. Argentina: UNIPE. Disponible en internet: [http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=129155](http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=129155)
- <http://www.eligeeducar.cl/serie-maestros-america-latina>

<sup>3</sup> Páginas a trabajarse en clase: 13-17 y 21-27

Stantic, L. y De Skalon, A. (productoras) y Schmid, G (directora). (2004). Argentina Doc: Juana Manso, detrás de las palabras. [Documental]. Argentina: Argentina Doc. Disponible en internet: [https://www.youtube.com/watch?v=Tph\\_TeGiZgQ](https://www.youtube.com/watch?v=Tph_TeGiZgQ)  
Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

**Fuentes:**

- Alberdi Juan Bautista (1853), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Valparaíso, Chile. Cáp. XIII, XIV y XV.
- López de Palacios, Juan, "Notificación y requerimiento que se ha de hacer a los moradores de las Islas e Tierra Firme del Mar Océano que aun no están sujetos a Nuestro Señor". Disponible en Internet:  
[http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Documentoshist/0xvi\\_requerimiento.htm](http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Documentoshist/0xvi_requerimiento.htm)
- Sarmiento, Domingo Faustino Educación popular / Domingo Faustino Sarmiento; con presentación de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías. - 1a ed. - La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria, 2011. Introducción (Pp.47-59).
- Gordon, J. (productor) y Bollaín, I. (directora). (2010). *También la lluvia [cinta cinematográfica]*. España, Bolivia, Francia: Morena Films. (104 min).

**UNIDAD 3: El discurso de la instrucción pública en la organización y expansión del SEA**

Organización nacional y educación, disposiciones constitucionales. La conformación del sistema de educación pública en el marco de los gobiernos oligárquico-conservadores. Debates y definiciones políticas: Congreso Pedagógico; Ley 1420; Ley Láinez.

La escuela normal, visibilización de la mujer. El normalismo.

El discurso pedagógico para la homogeneización, cohesión e integración social: la normalización y el discurso médico escolar. El discurso nacionalista en el centenario de la patria

La formación de las elites: el colegio nacional. La universidad y la Ley Avellaneda.

Reformas conservadoras y los intentos de diversificación de la enseñanza: Proyecto Magnasco y Saavedra Lamas.

**Bibliografía**

- Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Lección 6 y 7.
- Escude, Carlos (1990): "La educación patriótica: un proyecto extremista". En Carlos Escude: *El fracaso del proyecto argentino. Educación e Ideología*. Ed. Tesis. Buenos Aires. (Cap II). Disponible en internet:  
[http://www.argentinaree.com/documentos/El%20Fracaso%20del%20Proyecto%20Argentino\\_Cap\\_2.CV.pdf](http://www.argentinaree.com/documentos/El%20Fracaso%20del%20Proyecto%20Argentino_Cap_2.CV.pdf)
- Guillamondegui, M. E. (2017, 10 de abril). *Régimen oligárquico y Educación - SIPCE- Función política*. Trabajo elaborado por la Cátedra HEAyL. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Puigrós, Adriana (1997). *Qué pasó en la educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz. 2013. Págs. 53-75.
- Rivas, L.A. y Ortiz Calderón, C.M. (2016, 31 marzo). *Glosario de conceptos ordenadores sobre Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Aportes para la lectura*. Trabajo elaborado por la Cátedra Historia de la Educación Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Tedesco, Juan Carlos (2003). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. Cáp. 2, 3, 4. y pp. 173-198
- Lista, P. (productora) y Brandy, G (directora). (2013). Historia de un país. Sanción de la Ley Láinez. Cap. 36. Argentina: Nippur Media. Disponible en internet:  
[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=117629](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=117629)  
<https://www.youtube.com/watch?v=8oTkxyao-Z0>
- Tosso, R. (director) (2005) Película: "Ley 1420, la aventura de educar" [Film-Documental] Buenos Aires: INCAA. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=zfqskglhEqQ>  
Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

**Fuentes**

Stantic, L. y De Skalon, A. (productoras) y Schmid, G (directora). (2004). Argentina Doc: Juana Manso, detrás de las palabras. [Documental]. Argentina: Argentina Doc. Disponible en internet: [https://www.youtube.com/watch?v=Tph\\_TeGiZgQ](https://www.youtube.com/watch?v=Tph_TeGiZgQ)  
Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

**Fuentes:**

- Alberdi Juan Bautista (1853), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Valparaíso, Chile. Cáp. XIII, XIV y XV.
- López de Palacios, Juan, "Notificación y requerimiento que se ha de hacer a los moradores de las Islas e Tierra Firme del Mar Océano que aun no están sujetos a Nuestro Señor". Disponible en Internet:  
[http://www.fmmeduacion.com.ar/Historia/Documentoshist/0xvi\\_requerimiento.htm](http://www.fmmeduacion.com.ar/Historia/Documentoshist/0xvi_requerimiento.htm)
- Sarmiento, Domingo Faustino Educación popular / Domingo Faustino Sarmiento; con presentación de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías. - 1a ed. - La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria, 2011. Introducción (Pp.47-59).
- Gordon, J. (productor) y Bollaín, I. (directora). (2010). *También la lluvia [cinta cinematográfica]*. España, Bolivia, Francia: Morena Films. (104 min).

**UNIDAD 3: El discurso de la instrucción pública en la organización y expansión del SEA**

Organización nacional y educación, disposiciones constitucionales. La conformación del sistema de educación pública en el marco de los gobiernos oligárquico-conservadores. Debates y definiciones políticas: Congreso Pedagógico; Ley 1420; Ley Láinez.

La escuela normal, visibilización de la mujer. El normalismo.

El discurso pedagógico para la homogeneización, cohesión e integración social: la normalización y el discurso médico escolar. El discurso nacionalista en el centenario de la patria

La formación de las elites: el colegio nacional. La universidad y la Ley Avellaneda.

Reformas conservadoras y los intentos de diversificación de la enseñanza: Proyecto Magnasco y Saavedra Lamas.

**Bibliografía**

- Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Lección 6 y 7.
- Escude, Carlos (1990): "La educación patriótica: un proyecto extremista". En Carlos Escude: *El fracaso del proyecto argentino. Educación e Ideología*. Ed. Tesis. Buenos Aires. (Cap II). Disponible en internet:  
[http://www.argentinaree.com/documentos/El%20Fracaso%20del%20Proyecto%20Argentino\\_Cap\\_2.CV.pdf](http://www.argentinaree.com/documentos/El%20Fracaso%20del%20Proyecto%20Argentino_Cap_2.CV.pdf)
- Guillamondegui, M. E. (2017, 10 de abril). *Régimen oligárquico y Educación - SIPCE- Función política*. Trabajo elaborado por la Cátedra HEAYL. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Puiggrós, Adriana (1997). *Qué pasó en la educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz. 2013. Págs. 53-75.
- Rivas, L.A. y Ortiz Calderón, C.M. (2016, 31 marzo). *Glosario de conceptos ordenadores sobre Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Aportes para la lectura*. Trabajo elaborado por la Cátedra Historia de la Educación Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Catamarca.
- Tedesco, Juan Carlos (2003). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. Cáp. 2, 3, 4. y pp. 173-198
- Lista, P. (productora) y Brandy, G (directora). (2013). Historia de un país. Sanción de la Ley Láinez. Cap. 36. Argentina: Nippur Media. Disponible en internet:  
[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=117629](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=117629)  
<https://www.youtube.com/watch?v=8oTkxyao-Z0>
- Tosso, R. (director) (2005) Película: "Ley 1420, la aventura de educar" [Film-Documental] Buenos Aires: INCAA. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=zfqsqglhEqQ>  
Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

**Fuentes**

UNER Play: *Historia de la reforma universitaria en Argentina, originada en Córdoba en 1918*. Publicado 15 de Junio 2010. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=SvhmqR5bqw&t=0s&list=LLq05ZjF40zXcyurZHecg6JA&index=3>

Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

### **Fuentes**

*Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918*. Disponible en internet: [http://respaldo.fcs.edu.uy/enz/licenciaturas/cicloinicial/optativas/manifiesto\\_reforma\\_universitaria.pdf](http://respaldo.fcs.edu.uy/enz/licenciaturas/cicloinicial/optativas/manifiesto_reforma_universitaria.pdf)

Vergara, Carlos: "El gobierno propio en las escuelas. Instrucciones para directores y maestros". Publicado en el Monitor de la Educación Común con fecha 1915. Disponible en internet: [http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/106395/Monitor\\_7172.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/106395/Monitor_7172.pdf?sequence=1)

Sánchez López, Julio: "El archivo escolar y la escuela activa". Publicado en el Monitor de la Educación Común con fecha 1932. Disponible en internet: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109534>

Gache Pirán, Belisario: "Esencia democrática del plan quinquenal de gobierno, en cuanto concierne a la solución de los problemas de la educación". Publicado en el Monitor de la Educación Común con fecha 1946. Disponible en internet: [http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/99180/Monitor\\_11648.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/99180/Monitor_11648.pdf?sequence=1)

### **UNIDAD 5: Estado docente en crisis: "nuevos" discursos educativos. Continuidades y rupturas**

Transformaciones políticas y económicas en Latinoamérica y Argentina su relación con las políticas educativas: Educación y Desarrollismo: Mundialización de la educación. Tecnocracia y teoría de recursos humanos. La aparición de los organismos internacionales como agente educativo. Nuevos lineamientos para la formación docente.

La universidad: la lucha "laica o privada", diversificación de las universidades nacionales. Creación de la UNCA

Discursos críticos a la educación. Paulo Freire. Educación popular.

Dictadura y educación: Estado autoritario y educación "para el orden". Estrategias de represión y discriminación. Transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias. El discurso pedagógico peronista, el personalismo de Víctor García Hoz en la formación docente.

### **Bibliografía**

Arata, N. y Mariño, M. (2013): *La educación en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. Lección 10 y 11.

Tedesco, J. C. (2012): *Educación y Justicia Social*. Fondo de cultura Económica. Buenos Aires. Pp. 49-81

Guillamondegui, M.; Alanís, M., Cejas, E. 2008. "Fundación de la Universidad Nacional de Catamarca: Visiones y Discursos sobre su misión". En *XV Jornadas Argentinas de Historia: "Tiempo, Destiempo y Contratiempo en la Historia de la Educación*. Facultad de Humanidades-unas-SAHE. Salta, Octubre 2008. Publicación electrónica.

Kaufmann, C. y Doval, D. (1997): *Una Pedagogía de la Renuncia. El Perennialismo en Argentina (1976-1983)*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Entre Ríos. Pp 25 a 44 y 99 a 131. Docencia

Laboratorios de Medios Audiovisuales de la Universidad Pedagógica (productora) y Luchtenber, E. (director). (2016). "Pablo Freire. Educar al oprimido". *Serie: Maestros de América Latina*. [Documental]. Argentina: UNIPE. Disponible en internet: [http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=129155](http://www.encuentro.gob.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=129155)

<http://www.eligeeducar.cl/serie-maestros-america-latina>

Material de cátedra: Presentaciones de la cátedra (Diapositivas).

### **Fuentes**

Crónica de la UNESCO (1959), "El perfeccionamiento del magisterio en América Latina". Vol. V, N° 7, julio. (Selección).

Proyecto de Ley de Educación presentado por la Secretaría de Cultura y Educación al Poder Ejecutivo Nacional y al Ministerio del Interior, publicado por el diario *La Prensa* el 8 de febrero de 1969. (Selección.)

"Carta abierta a los padres argentinos." En Revista Gente. 1977c.

Estado Mayor General del Ejército (1979): *Marxismo y Subversión. "Ambito Educativo"*. Buenos Aires.

### **UNIDAD 6: De la Dictadura a la Democracia: viejos y nuevos discursos de la educación en el país y en la región**

El papel de la educación en la "transición a la democracia". Debates en el 2do. Congreso Nacional.

El paradigma educativo de los '90. El discurso de la transformación educativa. La formación docente. Exclusión social y fragmentación educativa.

LEN: la construcción de nuevos sentidos en torno al rol del Estado, la educación y la formación docente. Tendencias y debates del presente educativo: educación pública, la escuela media.

#### **Bibliografía**

Arata, N. y Mariño, M. (2013): *La educación en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. Lección 12.

Feldfeber, Myriam (2009): Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación en la Argentina. En Feldfeber, Myriam (comp.): *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Noveduc, Buenos Aires.

Guillamondegui, M; Alanis, M. "Sentido del Dispositivo de Capacitación Docente Implementado en Catamarca en los años 1.993 - 1.999". En *1° Jornadas Regionales de Historia de la Educación, Catamarca*, Secretaría de Extensión Universitaria, Noviembre del 2005.

Puiggrós, A. (2010). "Avatares y Resignificaciones del Derecho a la Educación en América Latina". En *Revista Docencia 40: Historia de nuestra educación, 200 años para aprender*. N°40, Mayo 2010. Disponible en internet: <http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100706183620.pdf>

Rivas, L.A. y Ortiz Calderón, C.M. (2007). *Glosario de conceptos ordenadores sobre Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Aportes para la lectura*. Serie: Apuntes de la Cátedra de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Catamarca, Argentina. Facultad de Humanidades, UNCa. Págs. 22-26.

*Le monde diplomatique* (2016): Edición especial "10 años de la Ley de Educación Nacional". Unipe: editorial universitaria. [Jueves 01 de Diciembre 2016] Disponible en internet: <http://editorial.unipe.edu.ar/la-educacion-en-debate/numeros-38-al-47-ano-2016/item/51-edicion-especial-10-anos-de-la-ley-de-educacion-nacional>

*Le monde diplomatique* (2013): Edición especial "30 años de educación en democracia". Unipe: editorial universitaria. [Martes 01 de Octubre 2013] Disponible en internet: <http://editorial.unipe.edu.ar/la-educacion-en-debate/numeros-11-al-18-ano-2013/item/22-especial-30-anos-de-educacion-en-democracia>

Southwell, M. (S/F): "El Proyecto Educativo de la Argentina Post-dictatorial (1983-1989)". En *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*. Disponible en internet: <http://163.178.112.11/index.php/ponencias-argentina.html>

\* La Bibliografía y fuentes que se especifican por Unidad se considera obligatoria, cabe aclarar que la misma no está exenta de cambios o ampliaciones. Dichos cambios serán presentados a la Dirección del Departamento y Secretaría Docente para que se adjunte al presente programa como Anexo.

#### **IV. MODALIDAD DE TRABAJO**

El aprendizaje es un proceso de apropiación y construcción conocimientos, que si bien es propio no es un proceso solitario sino es conjunto, se aprende en relación directa: con el



docente; con el grupo; con los materiales y los medios, con los textos; con la institución, con el contexto; con uno mismo. Por lo tanto, la enseñanza implica un proceso que acompaña esa construcción, permitiendo que los alumnos *se involucren* en la propia producción, que arriesgue puntos de vista, que dé cuenta de experiencias y discusiones, así como la relectura de la propuesta didáctica.

En función de estas definiciones la modalidad de trabajo se basa en la relación teoría-práctica. El abordaje teórico de los contenidos será a través de la lectura crítica y análisis de producciones del campo historiográfico (bibliografía, videos documentales, etc.); el abordaje práctico se concentrará en la búsqueda, análisis y trabajo con fuentes (documentos, textos, película, imágenes, artículos periodísticos).

Las actividades se proponen primordialmente para que los estudiantes trabajen: la sucesión temporal e identificación de continuidades-rupturas, contradicciones, en los procesos históricos; con el presente; y con la historia escolar/educativa personal o familiar. Algunas actividades: lecturas críticas, discusión de ideas, producción de informe con textos argumentativos, formulación de hipótesis y/o interrogantes; exposición oral; foros. Para ello, se propone el trabajo académico que privilegie el aprendizaje en equipo sin desmedro de las instancias de trabajo individual.

## V. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación será constante, privilegiándose la mirada sobre el proceso de aprendizaje y el registro reflexivo del cursado. Los criterios de evaluación son:

- La lectura y análisis de la bibliografía y fuentes.
- Claridad y precisión conceptual.
- Avances en la comprensión de los temas.
- Desarrollo de una actitud crítica y respetuosa de las posiciones opuestas a las propias,
- La capacidad para realizar argumentaciones fundadas en el conocimiento de lo que se dice y desde dónde se dice.
- La capacidad para revisar la propia experiencia (trayectoria escolar y de formación profesional) en función de una vinculación de la teoría y la práctica.

Para la aprobación y acreditación los alumnos deberán dar cuenta en toda evaluación (parcial o final) lo siguiente: las lecturas y análisis de la bibliografía y las fuentes determinadas para cada unidad; la integración de los contenidos del programa teniendo en cuenta variables como: quién enseña, a quién se enseña, qué se enseña, cómo se enseña; identificación de continuidades, permanencias y rupturas de discursos, prácticas educativas; relaciones con la educación actual.

Por otra parte, deberán tener en cuenta los **requisitos de aprobación** determinados por la normativa vigente de la Facultad de Humanidades: *Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades*, Resolución C.D.F.H. N°106/2010, conforme al sistema elegido por los alumnos:

Sistema promocional: 80% de asistencia, 5 (cinco) evaluaciones parciales. Obtener un promedio no menor de 7 (siete) puntos, sin aplazos en evaluaciones y recuperatorios.

Sistema de Regular con examen final: 80% de asistencia, aprobar 3 (tres) evaluaciones parciales con una calificación no menor de 4 (cuatro) puntos. El examen oral consistirá en la exposición de 2 (dos) unidades de la propuesta de contenidos; la elección de estas unidades será al azar. El alumno, también, podrá contar con la opción de renunciar a este sorteo, podrá preparar una Unidad de Contenidos y realizar las vinculaciones con el contenido de las otras Unidades del Programa.

Sistema de Libre con examen final: Deberán dar cuenta por escrito de problemas de similar complejidad a los planteados a los alumnos que cursaron en forma presencial la asignatura, mostrando conocimiento de fuentes y de la bibliografía especificada por la cátedra. Para



rendir en condición de alumno libre deberá aprobar un trabajo escrito con 20 días de anticipación basado en algunos de los prácticos que se realizaron durante el dictado de la asignatura. En los turnos establecidos podrá rendir el examen escrito y oral como establece el Reglamento vigente. El examen oral consistirá en la exposición de 2 (dos) unidades de la propuesta de contenidos; la elección de estas unidades será al azar. El alumno, también, podrá contar con la opción de renunciar a este sorteo, podrá preparar una Unidad de Contenidos y realizar las vinculaciones con el contenido de las otras Unidades del Programa.

\* Nota: Los alumnos que rindan en condición de libre antes del turno noviembre-diciembre del presente año (2019), podrán rendir con el programa del año anterior (2018).

### Cronograma de evaluaciones

1° Evaluación	2° Evaluación	3° Evaluación	4° Evaluación	5° Evaluación
25	06	15	03	14
ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE

***Prof. Liliana Anahi Rivas***

\*\*\*\*\*